

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 16:28:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
004		ANTIOQUIA		11/10/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		05000	31	07	002	2014	00207	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	12														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO	
Concierto, terrorismo, amenazas e insti - Concierto para delinquir agravado	0421 - 0698

4. OBSERVACIONES

El 10/07/2023, remite proceso al JUZGADO 2 PENAL CTO.ESP. DE ANT., para ARCHIVO DEFINITIVO por EXTINCIÃ“N DE LA PENA. ata ----- o -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 16:28:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
10/07/23	Remisión expedientes, oficios y despachos	El 10/07/2023, remite proceso al JUZGADO 2 PENAL CTO.ESP. DE ANT., para ARCHIVO DEFINITIVO por EXTINCIÓN DE LA PENA. ata	1
29/03/23	Auto ordena expedición de copias	28/3/23 Auto 445 Autoriza Copia Auto Extinción de OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS , nav	
10/03/23	Ejecutoria	SE CERTIFICA QUE EL 15/08/2022 QUEDA DEBIDAMENTE EJECUTORIADO EL AUTO 1706 QUE EXTINGUE LA PENA A OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS (Diego Gómez).	
09/03/23	Recepción Memorial	Señor OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS allega solicitud de copias de extinción y oficios de comunicación a las entidades (Yanet Y. almacenado en archivo digital)	
05/08/22	Auto que ordena la extinción	05/08/22 auto 1706 DECRETA LA EXTINCIÓN DE LAS PENAS PRINCIPALES DE PRISIÓN Y MULTA, ASÍ COMO DE LAS PENAS ACCESORIAS, impuestas a OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS. Una vez ejecutoriado remítase al fallador para su archivo definitivo. nav (actuación sin expediente)	
28/07/22	Recepción Memorial	ARN ALLEGA SOLICITUD EXTINCIÓN DEL SENTENCIA DO OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS (Yanet Y. almacenado en archivo digital)	
13/10/21	Auto que ordena oficiar	13/10/2021 Mediante oficio 2923 se remite diligencia de compromiso a OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS (Angela Arenas)	
07/10/21	Recepción Memorial	SENTENCIADO OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS COLICITA COPIA DILIGENCIA DE COMPROMISO, (Yanet Y. almacenado en archivo digital)	
24/02/20	Recepción Memorial	Llega comisión auxiliada. (Angy)	
27/01/20	Auto que resuelve	27-1-20 se comisiona al jdo EPMS de Ibagué para que cite a OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS a fin que suscriba diligencia de compromiso. 1c nav	
22/01/20	Recepción Memorial	Solicitud de acta de compromiso. (andrea cardona)	
28/06/18	Constancias secretariales	28-06-18 a secretaría sin actuación pendiente. 1c nav	
28/05/18	Recepción Memorial	Comisión auxiliada. (S.O.), A DESP, EZR	
18/05/18	Auto que ordena oficiar	18-04-18 se remite a la ARN copia de auto que concede suspensión de la pena a OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS y se solicita a los juzgados penales municipales de Barranquilla Atlántico comisión auxiliada. 1c nav	
16/05/18	Recepción Memorial	ARN solicita copias. (S.O.), A DESP, EZR	
23/08/17	Auto que concede Aplazamiento o suspensión de la pena	23-08-2017 se concede a OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS la suspensión condicional de la ejecución de la pena en los términos de la ley 1424 de 2010, con un periodo de prueba de 20 meses y se cancela la orden de captura. 1c nav	
14/08/17	Recepción Memorial	solicitud de ARN de copia de sentencia (hz)	
14/08/17	Recepción Memorial	solicitud de ARN de suspensión condicional de ejecución del señor OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS(hz)	
18/10/16	Auto avocando conocimiento	18-10-16 se asume conocimiento de la presente actuación con orden de captura pendiente. 1c nav	
11/10/16	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 11/10/2016 a las 11:36:17	1
			12

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

OSCAR ALBERTO MURILLO CASAS

No.IDENTIFICACION

[15678568 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.